

La única provincia de Costa Rica que no tiene una pulgada de ferrocarril, es el Guanacaste

Al Gobierno corresponde los triunfos que se obtengan en beneficio del público porque se me ha proporcionado todo lo necesario, de lo que estoy altamente satisfecho y el pueblo de Costa Rica debe corresponder a este esfuerzo, dice el Jefe Técnico del Dep. Nal. de Fotografía de la Trib. Directa

Por una gentil cortesía del Jefe Técnico del Departamento Nacional de Fotografía de la Tributación Directa, señor don Amando Céspedes, tuvimos el gusto de visitar los Departamentos que se han construido para instalar los trabajos fotográficos que se van efectuando indistintamente en los diferentes sectores del país, y en honor a la verdad declaramos que el sistema implantado es completamente moderno y con una organización tan perfecta que si todas las dependencias del Gobierno tuvieran la organización de este Departamento del cual el señor Céspedes es su digno jefe, sería eficiente su labor en bien de la colectividad.

Hablando con el señor Céspedes nos manifestó que actualmente está en capacidad de producir 1.280 fotografías por hora, pues cuenta con cinco marcos, cuya capacidad es de cuatro películas cada marco y cada película con 16 retratos, pudiéndose hacer el trabajo de la separación de los cinco marcos en 15 minutos; quiere decir, nos dice el Sr. Céspedes con mucha satisfacción, que por lentitud en el trabajo ejecutado no está el que un ciudadano deje de portar su cédula en la fecha que indica la ley. Ahora bien, nos dice el señor Céspedes, al Gobierno corresponden los triunfos que se obtengan en beneficio del público, porque se me ha proporcionado todo lo necesario, de lo que yo estoy altamente satisfecho, y el pueblo de Costa Rica debe responder al esfuerzo que hizo el Go-

Pasa a la 6.ª página

el Guanacaste

Organo de "La Casa de Guanacaste"

No. 91

San José, Miércoles 23 de Junio de 1937

Año III

Si los habitantes de Carrillo demuestran la necesidad que tienen del Servicio Aéreo por medio de memoriales, como lo hizo el pueblo del Arenal, dirigidos por el señor Alfaro, ante el Poder Ejecutivo, creo que el estadista que hoy rige los destinos de la Patria no tendría inconveniente en subvencionar la ruta a Filadelfia.

Estuvimos en las oficinas de los señores Macaya para que nos dijeran su impresión acerca de las dos publicaciones que han salido en «El Guanacaste» referente al itinerario fijo en Filadelfia del Servicio Aéreo.

El señor Macaya nos recibió con la gentileza que le es característica y después de enterado del objetivo de nuestra visita, nos dijo con mucha amabilidad.

Hemos leído la inconformidad de los habitantes de Filadelfia, pero no nos gusta polemizar con nadie cuando se trata de nuestra empresa, máxime conociendo la ignorancia en el manejo de los negocios de la empresa de quienes critican nuestra actitud; pero ya que Ud. vino, a a interrogarnos sobre el particular, no tenemos inconveniente en externar nuestro criterio al respecto.

Pasa a la 6.ª página

El abaratamiento de los artículos de primera necesidad lo resuelven las Cajas rurales

El pequeño agricultor está en gran mayoría en el país y si todos estos pequeños productores tuvieran como atender sus cultivos y poder vender directamente al consumidor, el artículo se adquiriría más barato, pero como no tienen como sufragar los gastos de asistencia en sus cultivos hasta su recolecta, se ven obligados a caer en manos de acaparadores que por una miseria se llevan el sudor del pobre agricultor y hacen artículo de lujo, artículos de primera necesidad.

En la falta de apoyo al pequeño agricultor es donde está el mal y es en su base donde se ataca el mal. Dinero lo hay enmohecido

en las arcas de los Bancos improductivo, el porqué no circula, es otro problema a resolver; la causa o causas que lo motiva, y atacarlo también en su raíz.

Hay especulación por el

Pasa a la 6.ª página

“Las leyes que reglamenten el ejercicio de las garantías constitucionales serán ineficaces, en cuanto las disminuyan, restrinjan o adulteren”

Sólo el Tribunal de la Inquisición penaba los delitos de pensamiento o de conciencia

La carretera en comunicaciones de corta distancia es de gran beneficio; pero para grandes distancias solamente el ferrocarril presta eficiente servicio

Esto dice nuestro colega, “El Heraldo” de Puntarenas, comentando un artículo nuestra sobre vías de comunicación en el Guanacaste.

Comentando una opinión

Leímos en la edición última del periódico «El Guanacaste», que la provincia del mismo nombre no aspira a que le construyan carreteras, sino ferrocarril, que juzga ser de mayor estabilidad, y de mejor provecho y capacidad para el desarrollo de la riqueza de tan privilegiada región.

Nos parece acertada la idea expuesta, pues creemos que una línea férrea que ponga en comunicación las principa-

les poblaciones de la provincia entre sí, le daría un fuerte impulso a la agricultura y la industria, habilitando terrenos de inapreciable valor, que por falta de una segura comunicación permanecen improductivos.

La carretera en comunicaciones de corta distancia es de gran beneficio; pero para grandes distancias solo el ferrocarril presta eficiente servicio.

LOS COSTARRICENSES debemos apoyar, sin vacilaciones, la actuación de la Junta de Electricidad para que no tengamos que lamentar más tarde lo que ahora PODEMOS DEFENDER

No queremos dejar pasar inadvertida la actitud de la Junta Nacional de Electricidad, ella está haciendo esfuerzos sobrehumanos no solamente por mantener el estado actual de los consumidores, sino por

conseguir ventajas en provecho de los abonados a las energías eléctricas y lucha con gesto patriótico digno de encomio contra las pretensiones del Gerente de la Com-

Pasa a la 6.ª página

Libertad para la elección de Diputados en el Guanacaste

Sólo sé que nuestro pueblo, por desgracia, de dudas está lleno

Entendemos que la política es necesaria a los pueblos, en ciertos aspectos de índole social. Y no debe descenderse por la pendiente de mezquinos intereses. Hay que mantenerla en un plano superior. Política de liberación, de justicia, o de economía. La política es sinónimo de moralidad. Por lo tanto, no debemos confundirla con la politiquería, que es como confundir la luz con la sombra.

Los Estados Unidos, por ejemplo, y los pueblos civilizados del mundo, ejercen una política constructiva, que les reafirma cada vez más su porvenir.

¿Qué es la diplomacia si no, el mutuo entendimiento político de los pueblos? La política, por consiguiente, es hermana gemela de la urbanidad.

En la guerra misma, que destruye y desbasta pueblos enteros, la política de las Ligas, ejercida, sobre las naciones beligerantes, armoniza los pareceres y pone un sello de unión y de concordia, sobre los campos de batalla. Así,

se olvidan los rencores, se perdonan las ofensas, y se marcha seguro hacia un ideal de paz y de justicia sociales. De este modo, estamos de acuerdo en la política.

Ahora que en nuestra provincia surge un movimiento de renovación y fraternidad; ahora que se pretende unir la familia guanacasteca, pienso que el Gobierno daría un paso de trascendencia social, rompiendo los viejos moldes de una costumbre inveterada, mugrienta y tartamuda de algunos ex-gobernantes de nuestra tierra, como es la de inmiscuirse en los derechos políticos del pueblo, imponiéndole sus representantes. Que en punto a política gubernativa, nuestro Gobierno siga las normas del pueblo inglés con sus dominios en la India o el Canadá, dejando a éstos en libertad de elegirse el gobernante que más les convenga. Se me objetará que el Gobierno necesita amigos para hacer mayoría en el Congreso, que no obstaculice su labor administrativa. Y yo contesto: no es

Pasa a la 6.ª página

Por tierras guanacastecas
El banquete de Baltazar, un reclamo

Estando por allí recibí un telegrama. Helo aquí. Talolinga-Luz reclama asistencia. Alcalde. Le di vueltas a la cosa: asistencia reclama Luz-Reclama asistencia Luz-asistencia Luz reclama. Francamente no decifro el geroglífico éste. Me fui a un zacatal, me tendí de bruces a ver si acaso, nada! Esculqué la conciencia como si estuviera al dar el último berreo. Saqué la libreta de apuntes para ver si me daba luz, tampoco! Refresqué la mollera a ver si pudiera ser que cuando yo cargaba babero y bata hubiera quedado debiendo alguna chupada mía en seno ajeno o una chupada de agua dulce.

De repente me desahucé. Me vine en carrera abierta en busca de mi compañero y

Pasa a la 6.ª página

Es el despertar guanacasteco con un hurra ATRONADOR

Los fletes del Ferrocarril serán rebajados

Creemos que es un paso muy acertado el de rebajar esas tarifas pues esto viene en beneficio directo de la agricultura porque muchos productos deben su alto precio a los fletes elevados que actualmente pagan.

No otra cosa podíamos es-

perar de un gobierno que llegó en condiciones ventajosas de hacer algo efectivo en bien del proletariado, el pequeño agricultor y de los costarricenses en general.

Leímos una nota en «La Prensa Libre» del 16 de Junio

Pasa a la 2.ª página

Señores Miembros de «La Casa Guanacaste».

San José.

Estimados señores:

Los sinsabores, los contratiempos y la indiferencia de los incomprensibles o estultos, que trae aperejada toda iniciativa que persigue un alto y santo ideal, parece que es un alicate y hasta un aliciente que robustece y da mayores bríos a los hombres que compenetrados del deber ciu-

Pasa a la 6.ª página

La única provincia de Costa Rica, a la que no se le ha construido una sola carretera, es el Guanacaste.

"Las leyes que reglamenten el..."

Viene de la 1.ª página

facultades delegadas por ser de Gobernación.

Pero voy a conceder, y oíase bien, señores Diputados, voy a hacer una serie de concesiones absurdas para que quede claramente demostrado que ni aún concediendo lo inverosímil se puede legitimar o legalizar el atentado de que fueron víctimas 54 ciudadanos nicaraguenses que no cometieron delito ni falta alguna a no ser el pecado de asistir a festividades en un día que debió de ser de regocijo por ser el natalicio de la primera figura centroamericana: General Emiliano Chamorro.

Voy, pues, a conceder la monstruosidad jurídica, y pido excusas a los señores abogados de la Cámara, de que un simple decreto del Ejecutivo pueda oponerse a la Constitución. Supongamos el absurdo de que tenga fuerza legal el Decreto de 11 de marzo de 1924 de don Bartolomé Martínez. Aún dentro de este supuesto es necesario examinar antes una cuestión previa de derecho. Para que un hecho sea punible precisa, cuando menos, que se haya comenzado a realizar. En la vida del delito hay cuatro etapas bien demarcadas: 1.ª, la intención criminosa; 2.ª, los actos preparatorios; 3.ª, la tentativa y 4.ª, consumación. Las dos primeras etapas, la intención criminosa y los actos preparatorios, no son punibles. Ninguna legislación pena la intención de delinquir. La intención se pasa en los fueros internos de la conciencia en donde no tienen jurisdicción las leyes. Estas se ocupan de los actos externos. Solo el Tribunal de la Inquisición penaba los delitos de pensamiento o de conciencia. Los actos preparatorios tampoco son punibles. Una persona puede tener la intención de cometer un delito, puede comprar un arma para su realización y hasta allí no cae bajo ninguna sanción legal.

Es necesario que se comience a realizar.

No penar más que los actos externos es un aforismo jurídico de universal aceptación. Examinemos ahora a la luz de esa doctrina los hechos ocurridos en la noche del 11 de los corrientes en el Salón Gheisa. Había un grupo de individuos que tenían la intención de festejar al General Emiliano Chamorro, es decir, al caudillo más prestigiado de Centroamérica, mal que le pese al celo de algunos y a la envidia de muchos. Esto aunque es un fin lícito, acuérdense los señores diputados que estamos suponiendo, constituye un delito. Voy a ir más lejos: el fin no era ese: supongamos que era un anarquista. Pues bien, señores, mientras no se diera principio a la realización del hecho, no es punible y solamente adulterando y violando la verdad se puede decir que ya se había comenzado a realizar el festejo cuando todo el mundo sabe que los asistentes estaban todavía en grupos separados y nadie en la mesa oficial en el momento en que fueron sorprendidos por la irrupción de la fuerza armada. Con lo dicho queda demostrado de una manera evidente que aunque concediéramos al decreto inconstitucional fuerza legal, no no podría aplicar en el caso que examinamos por la sencilla razón de que no se había comenzado a realizar lo que dicho decreto reglamenta.

Paso por alto, señores diputados, que la reunión era de carácter social, como lo demuestra la invitación por periódico y tarjeta; paso por alto la jurisprudencia sentada por el propio Presidente de la República cuando era candidato y se oponía a otro decreto que reglamentaba las campañas electorales prematuras, diciendo que las festividades con que se le honraban eran netamente sociales.

(Continuará)

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:

en el CONSULTORIO MEDICO.
contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

No debemos importar arroz ni maíz

La nación debe producir lo que se come. Ayuda efectiva para los empresarios, agricultores e industriales mediante el sistema de primas monetarias, para aquel que coseche más de 300 fanegas de maíz.

No importemos, maíz, arroz, ni frijoles, porque lo que hacemos con eso es engordar la bolsa de unos especuladores, que no tienen necesidad de especular con el hambre y la miseria de muchos hogares. Ya lo vimos el año pasado. El arroz que se trajo de Alemania, fue para hacerle un negocio a un gran especulador. Ahora se quiere hacer lo mismo. No lo permitamos. Aunque los precios de los artículos suban muy alto, suframos todos los consumidores, en beneficio de la agri-

cultura nacional, un año, para que nos evitemos año con año estas calamidades. Si permitimos la importación, el año entrante estaremos en la misma carestía, porque el agricultor, desalentado, no se expone a invertir sus escasas rentas en hacer producir sus sementeras.

PARA TOSES Y CATARROS

Pulmonal Astor

Sr. Guanacasteco:

No hay más que una verdadera casa para los guanacastecos, en la cual puede Ud. ordenar sus trajes y calzado con entera confianza:

la CASA NEW YORK

regentada por dos guanacastecos, como son los

Hermanos Fonseca

Recuerde que nuestro sistema de ventas son al contado y en abonos semanales, quincenales o mensuales.

Para más detalles dirigirse al **Apartado 85, San José.**

LAS

PASTILLAS ORIENTALES

COMBATEN LA

influenza

EL REMEDIO CASERO BIENHECHOR

10 centimos el sobre

El tórsalo

El tórsalo es una de las plagas principales del ganado desde México hasta Argentina y desde la costa hasta alturas de 3000 metros.

El nombre varía según el país: en Colombia se llama *nuche*; en Brasil, *berne*; en Cayenne, *ver macaque*; en Paraguay, *urá* y en otros lugares, *gusano de monte*.

El adulto es una mosca que se llama *Dermatobia Hominis* L., y pertenece a la familia Oestridae, que incluye otros parásitos muy dañinos. El estado en que ataca a los animales es el de larva o gusano, que se encuentra en una tumefacción debajo de la piel. Los gusanos que se hallan en las reses, caballos, perros y en el hombre, son los del verdadero tórsalo.

Existe la creencia de que la mosca del tórsalo pone los huevos directamente sobre la víctima, o que los deposita en hojas de plantas, y que el animal se infesta al tocarlos. Es verdad que algunos huevos se ponen así, pero todos se mueren, pues para que se desarrollen es preciso que la mosca los ponga sobre el cuerpo de ciertos insectos que chupan la sangre del animal. En Costa Rica el zancudo *Psorophora lutzii* Theo, es uno de los portadores principales, aunque existen otros. En un caso reciente, una señora quitó una garrapata que se le había pegado en un brazo; después se sacó un tórsalo del mismo lugar.

La hembra del tórsalo busca el zancudo mientras que éste chupa la sangre de algún ani-

El gusanito no penetra siempre en el lugar de la piel donde toca primero. Frecuentemente camina alguna distancia buscando un punto más favorable y así se explican los tórsalos en los párpados y en partes cubiertas aunque parece que también tienen la habilidad de penetrar la ropa.

El primer síntoma que se nota es un dolor causado por los movimientos del gusano. Más tarde, se levanta un tumorcito con un agujero en el centro. El tumor se agranda con el tiempo y materias purulentas salen de la abertura.

Durante el estado larval, que dura de un mes hasta más de dos, según las condiciones, el gusano muda de pellejo varias veces y sufre cambios de forma. Al principio tienen la forma de comillas y se engordan después, pero siempre están provistos de collares de espinas con las cuales se agarran a la carne viva dentro del tumor.

Cuando se completa su desarrollo larval, los gusanos salen del animal y caen al suelo, donde se entierran para pasar al estado inactivo de pupa. En este estado, en que parecen capullos, duran de 20 a 80 días, según la temperatura. Entonces se rajan en la parte delantera y salen las moscas adultas; esto ocurre usualmente durante las horas más cálidas del día.

Control.— Los animales en establos provistos de cedazo para excluir los zancudos, están menos expuestos a ser afectados por el tórsalo que los que duermen a la intemperie. Además, si se guardan encerrados hasta que haya salido el sol, muchos de los gusanos que caen de los ani-

mal, o lo caza en pleno vuelo. Lo agarra con las patas y deposita de diez a cincuenta huevos, que pega a un lado del abdomen. Allí se quedan unos siete días, hasta que los gusanitos están listos para salir.

Entonces, la primera vez que el zancudo va a chupar sangre, ellos abren las tapas de los huevos, buscan la piel del animal y en menos de cinco minutos han penetrado. Una hembra es capaz de poner un total de más de 150 huevos y, por lo tanto, puede dejarlos en un buen número de zancudos.

males para transformarse en pupas pueden ser recogidos y destruidos porque generalmente salen durante las primeras horas de la mañana.

Los baños antiparasitarios son poco eficaces para prevenir el tórsalo. Matarían los gusanitos que se mojaran, pero el efecto no dura sino muy poco tiempo.

La extracción mecánica de los gusanos es beneficiosa porque reduce el número de adultos, pero es casi imposible sacar una larva cuando está pequeña. Hay pinzas especiales para este propósito que son muy convenientes.

En el mercado se encuentran remedios a base de grasa mezclada con venenos para el tórsalo y antisépticos para la herida. Tapa el agujero por el cual el gusano respira, obligándolo a salir, al embarrarse con la pomada, se muere. Aplicaciones de «Mortegg» puro, que se introduce en el agujero por medio de un gotero, han dado buenos resultados.

De C. N. A.

MAGNESIA ERBA

EUGENIO DE BENEDICTIS, Representante - San José, R. C.

Notas Personales

De Abangares.

—El Dr. Espinach ha llegado a la capital en vía de descanso. Le saludamos.

—Nos hemos enterado que el señor Rafael Rodríguez, nuestro agente en Guácimo ha estado bastante delicado de salud. Deseamos muy sinceramente su pronta curación.

De Santa Cruz.

Leovigildo y Belarmina Acuña y Adelina v. de Castro Carrillo, tienen el honor de participar e invitar al próximo matrimonio de sus hijos Ernestina y Alejandro.

La ceremonia tendrá lugar el 2 de Julio próximo, a las ocho y media, en la parroquia de esta ciudad, y luego pasar a la casa de los padres de la novia.

Santa Cruz de Guanacaste, Junio de 1937.

Para Arenal.

Salieron el 15 del corriente, don Sabas Obando P. y su hija la simpática señorita Margarita. Muy feliz viaje les hemos deseado.

De Juan Viñas.

Ha llegado a esta ciudad la señorita J. Sofía Canales, quien disfruta de sus vacaciones escolares. Felicidades le deseamos.

De Puntarenas.

El 1.º de los corrientes en la Iglesia Parroquial de Puntarenas bendijo Fray Dionisio de Llorens, el enlace matrimonial de don Leonel Granados, importante vecino de Santana de Nicoya y Director de la Escuela de Cuajiniquil, con la muy estimada señorita Zeneida Enriquez, Directora de la Escuela «Omar Dengo» de Santana.

Fueron apadrinados por importantes vecinos de Puntarenas en donde gozan ambos de merecidas simpatías.

Al consignarlo en nuestro semanario, hacemos muy sinceros votos por su eterna felicidad.

De Tempisque.

Procedente del Tempisque, se encuentra en esta capital la estimable señora doña Alba Vargas de Domínguez, a la que le fué practicada en días pasados una delicada opera-

ción por el Dr. Berrocal en la Clínica Bíblica. La operación tuvo feliz resultado.

«El Guanacaste» hace votos por el total restablecimiento de la estimada dama.

..

San José, 8 de Junio 1937.
Sr. Secretario de la Casa de Guanacaste. Ciudad.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de poner en su conocimiento que la Asociación Fraternidad Nicaragüense eligió su nueva Directiva, que fungirá durante el año 1937-38, en la siguiente forma.

Presidente, Sr. José López Guerra.

Vice-Presidente, Sr. Emilio Alvarez.

Secretario, Sr. Roberto Rivas.

Prosecretario, Sr. José Ma. Alfaro.

Tesorero, Sr. Luis F. Sotomayor.

Fiscal, Sr. Juan R. Herradora.

Vocal 1.º, Sr. Gilberto Reyes.

Vocal 2.º Sr. Ramón Cuadra Calvo.

Vocal 3.º Sr. Justino Acosta.

De Ud. con toda mi consideración, Atto. y S. S.,

ROBERTO RIVAS V.,
Secretario.

..

Junio 11 de 1937.
Sr. Director de «El Guanacaste».

Pte.

Estimado amigo colega:

Va la presente encaminada a llevar a Ud. una cordial invitación de mi parte para hacer una visita a esta dependencia de la Tributación Directa a fin de poder demostrarle personalmente la labor que hemos realizado hasta la fecha, la que estamos realizando en la actualidad y la enorme importancia que tendrá pronto para el país la magnífica planta fotográfica que ha sido instalada para efectos de la Cédula de Identidad.

En espera de su visita tengo el placer de suscribirme, De Ud. muy atentamente,

AMANDO CÉSPEDES MARÍN

Para los dientes de sus niños

Polvos DENTALUZ

El aceite vegetal que fabrica en Cañas

don Hernán Bastos cumple en calidad y sabor con los mejores aceites europeos. Fomentemos el ensanche de esta industria, pagando al señor Bastos la enseñanza para escolares, ya sea por medio del Estado o por esfuerzo particular.

Es la oportunidad de hacer algo... vecinos de Cañas, funden una escuela Industrial.

Al pasar un día por la ciudad de Cañas, supimos de la fábrica de aceite vegetal que posee don Hernán Bastos. Le visitamos y conversamos. La materia prima, la obtiene del suelo cañero; sus maquinarias son legítima pertenencia; su esfuerzo es un esfuerzo personal.

En nuestra provincia las tierras de ciertos lugares, como Bagaces y Liberia son propios para el cultivo de la vid y del olivo. Si estas campañas se hicieran con fines verdaderamente prácticos procurando la instalación de má-

quinarias sin fines mercantílistas, se le haría un gran bien a la provincia, porque cambiaría la grasa de cerdo que es dañina por el aceite vegetal, en su alimentación.

El aceite vegetal es de más fácil digestión, de más nutrición que la grasa del cerdo y mejora notablemente las funciones orgánicas en las personas afectadas del raquitismo o anemia....

Esta industria se puede ampliar en nuestra provincia, mediante la enseñanza práctica, que bien la puede hacer

Pasa a la 6.ª página

Los temblores del año 1935 arruinaron la Iglesia de Bagaces, y hoy sus hijos, impulsados por el sacerdote, la reconstruyen en medio de grandes apuros

El gobierno anterior a éste acordó dar diez mil colones a los damnificados, los cuales fueron humo de pajas. Ahora reclaman, aunque sean dos mil para terminar el templo de Dios.

En 1935 hubo fuertes temblores terrestres que arruinaron muchas casas en la cuna de Guardia. La Iglesia Parroquial sufrió enormes deterioros, que no es sino hasta ahora que se están arreglando. El gobierno del Lic. Jiménez Oreamuno destinó la suma de \$10.000 para los damnificados, los cuales fueron humo de pajas, porque jamás se vieron constantes y sonantes. Ahora el pueblo entero se consagra a una dura lucha de reconstrucción del templo, en medio de muchos apuros. Ellos saben que fueron engañados como niños, porque no les

dieron nada en efectivo y que los colones fueron nada más que letras en el papel que siempre aguanta lo que le pongan.

Ahora quieren, y así lo hacemos saber a todos los que gobiernan, que de esos diez mil colones, por lo menos destinen unos \$2.000.00 para terminar la reconstrucción de la casa de Dios. ¿Habrá buena voluntad en las alturas?

¿Qué valen \$2.000.00 para remediar una necesidad sentida? Con el pueblo se contrajo un deber y ellos están en su derecho.

ERNESTO CENTENO MORALES

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas
Madera y Cemento Armado.
Muebles, Puertas y Ventanas en su Taller.
125 varas al Oeste de La Fortuna

Nuevos suscritores

Sixola.—Carlos García, Concepción García, Jaime Carazo, Trinidad Pérez.

Puntarenas.—Miguel Rosales, Eustacio Ramírez, Rafael Fonseca V.

Las Juntas.—Jorge González, Alfonso Villarreal, Rigoberto Salas, Angel Lizano.

Nicoya.—Simón López, José Castillo, Quintín López, Ernesto Hernández, Cipriano Gutiérrez.

San José.—Arturo Romero, Arnoldo Miranda.

Belén.—José Ortega, Alejandro Chavarría S., Alberto Vargas.

Cañas.—Rita Alvarado, Carlos Rojas, Pedro Espinosa, Leonidas Trujillo.

Tilarán.—Valentín Ulate, Damaso Córdova.

Bagaces.—Inocente Fernández, Gustavo Moncada, Natividad Morales, Francisco Morales, Luis Espinosa.

Quebrada Honda.—Floren-
cio Villegas B.

Jesús Cedeño M., Sucs.

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jaquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, palaninas, cubiertas de cuchillos, cañes, etc.

Todo en las Mejores Condiciones de Precio
Mercado Central de San José - Frente al "Gremio"

Descubriendo más las uñas

En Nicaragua hubo un escándalo mayúsculo. Cincuenta y cuatro ciudadanos fueron encerrados y multados con algo más de doce córdobas por cada uno. En la lista que hemos tenido a la vista, hay altos personajes del partido Conservador de aquella república. Parece que varios amigos del Jefe de este Partido Político, tuvieron la idea de celebrar el natalicio del General Emiliano Chamorro, en la cantina «La Gehisa» de Managua. Cuando apenas empezaban a reunirse les cayó la Guardia Nacional. Con tal motivo el diputado conservador don Adán Cárdenas, que fué nuestro cónsul en aquella sección hermana, interpuso al Ministro de Gobernación, el General Abaunza, quien excusó aquel acto del Gobierno Liberal, calificando de reunión política la de aquel festejo, para la cual no habían solicitado permiso. El caso sería semejante, si cuando aquí, un grupo de revolucionarios del Sapoá, le dieron un banquete al General Chamorro, en el Club Unión, la policía los hubiera hecho presos y luego

se les condenara a una multa. Un caso semejante habría sido reprobado por tirios y troyanos. Oigamos el brillante discurso del diputado doctor Pasos Montiel, que publicamos en otra sección.

Sixola 8 de Junio 1937

Sr. don

Alejandro García V. y Personal de Dirección y Redacción de «El Guanacaste».

Quiero por este medio felicitarlos y les envío una voz de aliento; han emprendido una empresa que acaso tendrá amarguras, pero quédeseles la satisfacción que han sido los primeros que con una visión en el porvenir laboran en bien de nuestra querida provincia, se me hace duro creer que haya guanacasteco que rechace la suscripción.

Tómenme en cuenta entodo aquello en bien de la Casa del Guanacaste y su Periódico, desde ahora tengo la mejor voluntad para ayudarlos.

Adelante amigo sólo de pan no vive el hombre.

Affmo. CARLOS ACUÑA.

San José, junio 8 1937

Señor editor de «El Guanacaste»:

He tenido el gusto de leer su último número del periódico, y le felicito por el interés que Ud. tomó para que hagan caminos en Guanacaste región olvidada por casi todos los gobiernos.

Yo he vivido y trabajado muchos años en Puntarenas, y he viajado bastante por su

LOMBRICIDA PADILLA
Mata lombrices y otros
parásitos intestinales
No es peligrosa
Pueden tomarla niños de
tierna edad y ancianos

provincia, y he leído el artículo escrito por el señor Núñez Faerron, y merece felicitarlo y sea apoyada por todos de Guanacaste. Perdono.

Siempre a sus órdenes

Su Atto. y S. S.

FERNANDO ASCH.

Correspondencia recibida

El Señor Diputado Don Ismael Murillo, pide la creación de Unidades Sanitarias en Guanacaste

Su desinteresada iniciativa la agradecemos sinceramente

Congreso Constitucional:

Los medios de vías de comunicación de que adolecen los importantes cantones de Tilarán, Abangares y Carrillo, de la provincia de Guanacaste, me han movido a presentarlos, con todo mi respeto, la siguiente iniciativa que espero habrá el Congreso de acoger, dada la pequeña erogación que se pide y, de otro lado, por la finalidad que ella reviste.

Obra también a su favor, el decidido empeño que el señor Secretario de Estado en el Despacho de Salubridad Pública está demostrando para aliviar las penalidades de los habitantes de la República que no cuentan con medios y auxilios rápidos para trasladarse a los hospitales del interior, y es por ese motivo que os propongo la creación de tres unidades sanitarias que permitan atender con mayor esmero y tecnicismo a los pobladores de aquellas regiones, siempre invadidas del terrible flagelo del paludismo.

Estas unidades sanitarias podrían dotarse con un servicio igual al que en Orotina existe y es por esta razón que he calculado que con la suma de \$13.140.00 habría para atender las tres unidades sanitarias en lo que resta del presente ejercicio fiscal.

Por tanto mi proyecto es el siguiente:

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo único.—Ampliase el presupuesto de la Cartera de Salubridad Pública con la suma de \$13.140.00 para atender las unidades sanitarias de los cantones de Tilarán, Abangares y Carrillo, de la provincia de Guanacaste, que por esta ley se crean. La suma presupuestada es para atender los servicios de las tres unidades sanitarias en lo que resta del presente ejercicio económico.

San José, 4 de junio de 1937.

ISMAEL MURILLO

EL MEJOR PURGANTE

Magnesia
Líquida L. U. Z.

Luctuosa

Hondamente impresionados hemos sido al recibir la infausta noticia de la muerte de la noble señora doña Justa Romero, acaecida el 14 en la madrugada.

Al consignarlo en nuestro semanario, damos nuestro sincero sentimiento a sus hijos Don Juan Arias R., Don Jesús Romero, Don Andrés Romero y demás familia.



¡Mi
felicidad:
Ganado sano!



Por el uso de los Sueros,
Bacterinas y Productos
Veterinarios

La vacuna de los ganados es la base de su riqueza, y el ganadero inteligente sabe aprovecharse de los recursos que le proporciona la ciencia a bajo costo.

3 características tienen las Vacunas y los Productos de la Casa **Bayer**

Tenemos los siguientes Productos Veterinarios:

SUEROS Y VACUNAS CONTRA

Mamitis de las vacas.
Aborto contagioso de las vacas y liguas.
Esterilidad de estas.
Diarrea blanca y negra de los terneros.
Neumonía séptica y
Neumonía-Enteritis de terneros.

Papera de las bestias.
Gomas de Ratón de las bestias.
Enfermedades de potros.
Peste Porcina.
Septicemia hemorrágica de los cerdos y terneros.
Moquillo de los Perros (Distemper).

Contra las Garrapatas y el Tórsalo los nuevos productos de alta garantía:

Garrapaticida y Derrophphen

Además diversos productos farmacéuticos para combatir las enfermedades de los animales domésticos y aves de corral.

Para informes dirijase a la **Casa Bayer** Contiguo al Royal Bank, San José

Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

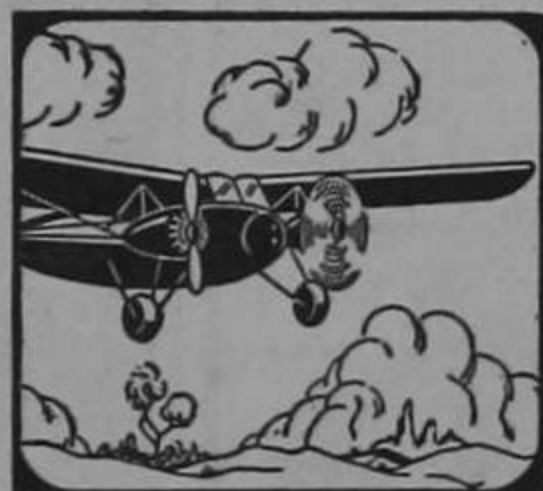
¿Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Viaje en Bimotor!

Con dos
motores
no hay
temores



Los Bimotres «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

Vaya más seguro!

Asma de cualquier origen, se cura con

Curasma Astor

Empresa de Transportes

Marítimos del Golfo de Nicoya

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,

Manuel Burgos

Lo que hay de cierto

Respeto la opinión del amigo Antonio Espinosa, sinceramente manifestada en «El Guanacaste» N.º 89 edición del martes 8 de este mes, bajo este mismo título—por ser la opinión general de un gran sector de nuestro pueblo—sea: «negligencia y falta de honradez de nuestros representantes».

«Pero ahondando el asunto y estudiándolo detenidamente a fin de razonar con juicio más sereno, se llega a la conclusión, amigo Espinosa, de que, «lo que hay de cierto» es que todas las leyes y decretos en pro de nuestra provincia elaborados por nuestros representantes, desde el arranque de la República de la que somos parte integrante desde 1824, no han dejado de ser publicados en «La Gaceta», lo que prueba que desde aquella gloriosa fecha nuestros diputados preteritos y presentes han cumplido con su noble misión de velar por nuestro bienestar; todos ellos han desfilado por nuestra Cámara Legislativa a la altura de su tiempo y de sus procesos mentales, procesos que se desarrollaron en constante relación con el medio ambiente del período de tiempo que a cada diputado le correspondió representar a esta provincia en la Cámara. Todos han trabajado con la conciencia del deber que se cumple con honradez.

Pero lo que hay de cierto es que sus mejores intenciones, sus más ardientes anhelos, sus sueños más fecundos, convertidos en leyes y decretos se han estrepitosamente estrellado contra los muros del Capitolio, que se

MARCIAL SOLANO M.

ABOGADO

Avisa a su estimable clientela que ya está instalado definitivamente en LIBERIA para atender asuntos judiciales en toda la Provincia de Guanacaste.

Oficina: 150 varas al Este de la Comandancia de Plaza

blo—sea: «negligencia y falta de honradez de nuestros representantes».

«Pero ahondando el asunto y estudiándolo detenidamente a fin de razonar con juicio más sereno, se llega a la conclusión, amigo Espinosa, de que, «lo que hay de cierto» es que todas las leyes y decretos en pro de nuestra provincia elaborados por nuestros representantes, desde el arranque de la República de la que somos parte integrante desde 1824, no han dejado de ser publicados en «La Gaceta», lo que prueba que desde aquella gloriosa fecha nuestros diputados preteritos y presentes han cumplido con su noble misión de velar por nuestro bienestar; todos ellos han desfilado por nuestra Cámara Legislativa a la altura de su tiempo y de sus procesos mentales, procesos que se desarrollaron en constante relación con el medio ambiente del período de tiempo que a cada diputado le correspondió representar a esta provincia en la Cámara. Todos han trabajado con la conciencia del deber que se cumple con honradez.

Pero lo que hay de cierto es que sus mejores intenciones, sus más ardientes anhelos, sus sueños más fecundos, convertidos en leyes y decretos se han estrepitosamente estrellado contra los muros del Capitolio, que se

TOME CERVEZA

Reketén

Y SIÉNTASE BIEN

In Memoriam

Para Lucía Caserio de Salazar, en la muerte de su querido padre.

Tuvo en la vida amor para el vencido; su pecho fue de seda al peregrino; para el amigo mágico Aladino; para el débil, hermano bendecido.

Por el fuerte nunca seducido; el mal separó de su camino; tal Francisco de Asís al mundo vino para alivio y consuelo al desvalido.

Vencedor en la lucha por la vida, no rehusó batalla; y la herida con creces de bondad supo vengar.

Pero la Muerte, negra Segadora, fatídica, terrible destructora, su vida quiso de una vez tronchar.

J. SALAZAR M.

Liberia, 25 de Mayo de 1937.

Señorita:

Crema ANCLA y Crema EGIPCIA

dos modernos productos de tocador que usted no debe olvidar. Recuérdelas como sus mejores amigas, ambas aumentan su belleza; la primera es admirable para afinar el cutis y adherir los polvos, la segunda quita manchas, pecas y espinillas. Estas cremas son completamente inofensivas, deliciosamente perfumadas y de eficacia sin igual.

De venta en todas las Boticas y buenos establecimientos comerciales

SALVE UN ENFERMO DE LAS GARRAS DE LA MUERTE!

Ayude en el Plan de Recolección de la Junta de Caridad.

Para que tengamos la clínica moderna de Rayos X para el tratamiento del cáncer y las úlceras rebeldes.

Telegrafistas, Postas, Guardas, Empleados Públicos en general

No pasen trabajos con sus negocios en San José. Les cambio sus giros; hago sus mandados de cualquier clase que sean. Envíen las autorizaciones por el 20 de cada mes. Pidan referencias de seriedad y honradez a quienes me conocen.

CELIMO ANGEL MORA, Telegrafista

SAN JOSE

ENTA

LA FUNDADORA DE LA AVIACION COMERCIAL EN COSTA RICA

ITINERARIO

LUNES Puntarenas Liberia Sardinal Santa Cruz	Palo Seco	MARTES Puntarenas Las Juntas	Las Cañas Nicoya
MIERCOLES Rivas	Managua	JUEVES San Isidro del General Buenos Aires	Puerto Cortés Puerto Jiménez
VIERNES Puntarenas Santa Cruz Tempisque Liberia	Palo Seco Boca de Naranjo Paquita	SABADO Puntarenas Las Juntas Las Cañas Nicoya	San Ramón Villa Quesada
DOMINGO San Isidro del General	Buenos Aires La Cuesta Pto. Armuelles David	Viajes Expresos a todos los Aeropuertos de la República, Centro América y Panamá.	

TELÉFONO No. 3596

Rápido! Económico! Seguro!

Combata las Amebas

A esta temible enfermedad que acaba lentamente con su vida:

Ud. lo tiene en la mano con el afamado producto alemán

AMEBEX

del Dr. Richard Weiss, de Berlín

Que lo cura radical y fácilmente.

No necesita guardar cama y no le produce retorsiones y le hace obrar suavemente.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS DEL PAIS

Pida Folletos a los Distribuidores Exclusivos:

Feuillebois Carvalho y Appel

Apartado 329 - SAN JOSE - Teléfono 4478

Notas

Matrimonio.

El 5 del corriente, unieron sus destinos con el sagrado sacramento matrimonial, y ben-

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use

POLVOS MARUJA

decidos por el señor Párroco de Nicoya, los señores Pedro N. Villegas y la señorita Victoria Castrillo O.

El señor Villegas, caballero y esforzado agricultor, altamente estimado, y la señorita Castrillo que une a sus nobles prendas personales su abnegación y competencia en el Magisterio. Eterna felicidad les deseamos.

Merecido triunfo.

Ha recibido nuestra activa agente señorita Elisa Rocha, de manos de sus superiores su Título Superior que la Secretaría de Educación otorga a las personas esforzadas y estudiosas como la señorita Elisa Rocha.

Por lo que «El Guanacaste» felicita a esta digna comprovinciana y le desea muchos triunfos en su honorable profesión.

Reumatismo, Gota, etc.

PIPERONAL

PARA TRANCAZO

Y TODO DOLOR

PASTILLAS L. U. Z.

ES LO MEJOR.

EDITORIAL

EL PROBLEMA DE LA CARESTIA

Vamos a definir nuestros puntos de vista acerca del debatido problema de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Creemos que la elevación de precios en un país es señal de prosperidad, pero para que esta prosperidad sea efectiva es necesario que el Poder Legislativo y Ejecutivo estudien la forma de elevar el poder adquisitivo del pueblo y librar a los consumidores de la vorágine de los inescrupulosos acaparadores. Por esta razón hemos visto con mucha simpatía la intervención activa del Soberano Congreso y el decidido apoyo que el Ejecutivo prestó a la comisión del Congreso que estudia este serio problema.

No creemos que las medidas que se tomen para favorecer a la mayoría del conglomerado social costarricense vaya en perjuicio de la agricultura, porque las leyes proteccionistas que hasta hoy se han dado en Costa Rica sólo han servido para acrecentar las ganancias de unos cuantos potentados a costa del pueblo que consume y en perjuicio de la economía del país, pues por la fuerza de las circunstancias, como en el presente caso, el Gobierno se ve obligado a importar los artículos, precisamente que se encuentran bajo leyes proteccionistas para evitar mayores consecuencias, pues el hambre es el peor enemigo del orden constituido y no las ideas marxistas como muchas personas erradamente creen.

No somos refractarios a las leyes proteccionistas sino que pensamos muy distinto a los señores diputados que han legislado sobre la materia. Creemos que para impulsar la producción nacional debe dictarse conjuntamente a una ley proteccionista otra ley estableciendo cajas rurales para que los pequeños agricultores encuentren dineros con facilidades de pago y a módico interés y así puedan una mayoría emprender el cultivo de los cultivos de los artículos que estén bajo leyes proteccionistas.

Seguramente los especuladores que saben más de lo que han aprendido en asuntos de explotación al pueblo gritarán compungidos y tristes, hablando como agricultores, que así en esta forma vendría la superproducción y por consiguiente el abaratamiento del artículo; a lo que contestamos: que es ese el fin que persigue toda ley proteccionista: impulsar la producción nacional para que los habitantes del país no compren los artículos que produce a altos precios, que haya suficiente para el consumo interno y sobre un remanente para la exportación. Con estos resultados que dieran las leyes proteccionistas se

Ud. puede ESTUDIAR

en su propia casa, en cualquier lugar en que viva, por nuestros métodos, científicos, prácticos, eficaces.

OTROS LO HACEN, ¿POR QUÉ UD. NO?

1. CURSO INTEGRAL DE CONTABILIDAD Y CÁLCULO MERCANTIL.

Lo que debe saber un Contador.

2. CURSO DE INGLÉS.

Práctico, científico, insuperable.

Escribanos diciendo en cual curso se interesa.

Démos sus señas claramente.

ESCUELA POSTAL

SAN JOSÉ

Fundada en 1920

DIRECTOR:

Juan Fernández Morúa

AUDITOR

Profesor de Estado

Pronto Ofreceremos

Curso Superior de Contabilidad, Auditoraje, Control

(No es para principiantes)

Escribanos y le enviaremos datos oportunamente.

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME **Elixir Estomacal Astor**



EUGENIO DE BENEDICTIS, Representante San José, C. R.

vería la inversión de los factores: en lugar de salir oro para comprar los artículos importados entraría oro al país por los productos exportados.

Solamente así con esa ley complementaria que se diera como corolario a las leyes proteccionistas, si podrían dar estas el resultado que se busca.

Las lombrices se matan con **ACEITE ASTOR**

Anúnciese en "El Guanacaste"

Centralicemos todas las actividades pro salud guanacasteca en el Hospital de Liberia,

haciendo que las Juntas de Protección Social laboren conjuntamente aportando dineros para invertir en un equipo completo, en medicinas, en cirujanos y ampliación del edificio. Salvemos a muchos que mueren por falta de un verdadero Hospital.

El Gobierno dará todas las medicinas para combatir las enfermedades parasitarias.

Las Unidades Sanitarias deben servir las medicinas gratuitamente a los pobres, para combatir a las mismas enfermedades y al curanderismo, procurando dotar al médico con \$ 1.000 mensuales.

Sabíamos de la presencia del Dr. Espinach. Le buscamos, le encontramos, cambiamos impresiones y para nuestros lectores, transmitimos varios de sus jugosos conceptos acerca de nuestra labor y de lo que le conviene a la provincia en resguardo y beneficio de la salud...

Qué nos dice para EL GUANACASTE?

—«Francamente debo decirle, que al principio, se tenía la impresión, bastante acentuada, de que nuestro periódico, era de carácter antigubernista, porque casi siempre, en cada número menudeaban las colaboraciones de personas contrarias a la po-

cooperación del hogar, con consejos sanitarios y con la instalación en todas partes, de los excusados modelos de Salubridad. En casi todas las cabeceras cantonales trabajan cuadrillas haciendo estas armaduras de cemento, para mejorar las condiciones sanitarias de los centros urbanos. Actualmente se ha dictado una circular a todos los médicos oficiales de aquella provincia para hacer una verdadera guerra a las enfermedades parasitarias, como los ataques de lombrices, anquilostomas, amebas, cercomonas. La circular ordena que pidamos las medicinas necesarias, a la Superioridad, para hacer algo



DR. DON TELÉMACO ESPINACH
Médico oficial de Las Juntas

lítica del actual gobierno. Muchas veces, esas colaboraciones procedían de gentes que fueron «cortistas», pero que por justos o injustos motivos, a estas horas no apoyan en todas sus partes la meritisima labor que realiza el actual régimen gubernativo. Yo creo que la labor de EL GUANACASTE debe ser imparcial a toda política, ya sea en cuanto al gobierno, a las diputaciones provinciales, tratándose, eso sí, de hacer justicia a los intereses primordiales de la provincia.

«El Guanacaste» realiza sus campañas, con el definido propósito de hacer justicia, basándose en hechos reales.

—¿Eh ???

—«La labor emprendida por la Secretaría de Salubridad, es, digna de aplauso porque se lleva de una manera científica y armónica, logrando la

efectivo, que defiende de las garras de la muerte, a tanta víctima. Con labores así, de inmediata efectividad, haremos hombres fuertes y sanos que resistan las inclemencias de nuestro medio. Para complementar esta labor, la Secretaría, acaba de nombrar Jefe de Inspectores, al muy competente y preparadísimo empleado sanitario señor Humberto Ruiz, para que controle todas las actividades de protección social que se llevan a cabo en la provincia. El nombramiento no puede ser más justo y atinado, porque tiende a coordinar en forma cooperativa todos esos trabajos en beneficio directo de toda la provincia».

—Pero doctor, nos faltan hospitales?

—Sí. Nos hace falta un verdadero hospital moderno, con su equipo completo de

A mi padre

(Hora de su muerte)

He visto en esta noche tu faz muy «emacrada» y he notado un cambio en tu viril hablar; seguro es que te marchas a la eternal morada en donde nunca pueda tus voces escuchar.

«Ya el Eterno me llama, con su bíblica voz a rendir cuentas humanas en el Gran Tribunal y por eso me entrego, con la fe puesta en Dios de que mis hijos quedan, protegidos, del mal».

Tartamudeando dijo, su singular adios y todos, conmovidos, soltamos nuestro llanto sintiendo en cada pecho, oprimida la voz y ahogado para siempre, el paternal encanto.

RAMÓN CARMONA G.

Radioemisora ATHENA

quiere ponerse al servicio del Guanacaste, por un deber ciudadano

ATHENA

TRABAJA TODOS LOS DIAS, ASI:

DE 10 A. M. A UNA Y MEDIA DE LA TARDE

DE 4 P. M. A DIEZ DE LA NOCHE

HORA LITERARIA: A las siete de la noche

Frecuencia: 925 kcs. onda larga

6900 onda corta

Teléfono 2208

cirugía, con cirujanos, con medicinas, con instrumentales, rayos X, etc. Tenemos un centro hospitalario, bastante equipado, pero está a media asta, que es el de Liberia. Este debe ser nuestro centro hospitalario con todo el confort. Todos nosotros, médicos, Juntas Sociales, Municipios, Juntas de Educación, ciudadanos honorables, etc. debemos hacer una cruzada vigorosa aportando dinero, constante y sonante, año con año, para convertir al actual Hospital de Liberia, en un verdadero centro hospitalario con un verdadero técnico en cirugía.

—Los gastos que ocasionan, los miles de enfermos guanacastecos que llegan al San Juan de Dios, que se invierten año con año en mejorar al hospital de Liberia, dotándole de los instrumentos científicos que la ciencia manda. No le parece? El Consejo Nacional de Salubridad, puede estudiar esta proposición, y habrá contribuido con ello al florecimiento de la provincia de Guardia y Esquivel. Centralicemos, a como haya lugar, esas actividades; hagamos toda clase de esfuerzos y habremos subido un peldaño en la escala de la unión...

—Y las distancias?

—Ah, mi amigo, las distancias, en casos de emergencia, se devoran con el avión. Un médico por ejemplo en Nicoya, tiene un caso de emergencia, que requiere operación inmediata, salva la distancia por medio del pajarraco metálico, se viene con el enfermo, llega a Liberia y le sirve de auxiliar al cirujano del Hospital. Después de efectuada la operación, regresa. Lindo servir así a la humanidad.

Esto no es un sueño y yo creo, que la provincia de Briceno, debe tomar el ejemplo de sus hermanas, que todas tienen centralizadas sus actividades hospitalarias en la cabecera, con un Hospital. Cartago, Limón, Puntarenas, Alajuela, San José y Heredia, tienen un hospital. Todos los elementos de los cantones, luchan por mejorar día con día las condiciones de cada uno de sus hospitales. Por qué no hacer algo parecido en la provincia? Las Juntas de Protección Social, deben hacer solicitud conjunta, al Consejo Nacional de Salubridad, para que destine año con año, una suma considerable, para lograr la centralización hospitalaria en Liberia. Así habremos servido al ideal de fraternizar.

—Cree Ud de efectiva importancia el proyecto de hacer Unidades Sanitarias en Abangares, Tilarán y Carrillo?

—Miro con mucha simpatía el proyecto presentado por el Dip. Murillo, para establecer Unidades Sanitarias en dichos cantones. Desgraciadamente tengo un concepto un poco triste sobre resultados de dichas instituciones en el Guanacaste. Para que las Unidades Sanitarias den los resultados que se desean, urgente es que el médico se dedique por entero a ella. En primer término, porque en la provincia son tan endémicas las enfermedades como los curanderos... A esas enfermedades endémicas hay que combatir las de raíz; al curanderismo hay que destruirlo totalmente y se requiere que el médico dedique su tiempo al servicio de la Unidad. Para eso urge, que gane un sueldo no menor de \$ 1.000. Así el médico acabaría con las consultas de \$ 2.00 en beneficio directo de los pacientes. Yo por ejemplo no aceptaría en las actuales condiciones, la dirección de una Unidad porque no pasaría de hacer estadísticas en ratos de ocio y no llenaría mi cometido. Las Unidades deben curar a todo el mundo gratis con medicinas costeadas por la nación, para que puedan surtir los resultados anhelados en la mente de los creadores de dichas instituciones...

Yo hago mis estadísticas desde que ejerzo mi profesión con el fin de hacer conclusiones de beneficio directo para mi provincia. En Abangares me han visto, empujado en eso, porque quiero saber con qué deben combatir los males de que adolece el Guanacaste entero. Esto será de mucho provecho para mis colegas y comprovincianos.

Yo insinúo con todo respeto, a la Secretaría de Salubridad, para que estudie en todos los extremos, estas razones y procure, que las Unidades existentes se mejoren, se les surta de medicinas, ya que donde urge hacer una labor máxima en salubridad y protección social es en nuestra provincia.

Actualmente, como están instaladas las Unidades, yo no me atrevería a elogiarlas.

Después de haber convenido al Dr. Espinach, de que nos permitiera publicar sus conceptos, los damos a nuestros lectores y quedamos muy agradecidos de su exquisito trato.

Juvenal Vega Rosales

Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas peritajes, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

SAN JOSE, C. R.

Apartado 1249

SASTRERIA Ramón Cuadra C.

20 varas Sur Teatro Moderno - Teléfono 3651

A LOS GUANACASTECOS

Esta Sastrería pone a la orden de los guanacastecos, sus servicios para toda confección de trajes, con los últimos estilos, mediante abonos mensuales o quincenales.

Solicitudes: a D. Andrés Santana Campos, en San José.

Al Gobierno corresponden los...

Viene de la 1.ª página

bierno en la actual penuria fiscal, para equipar este Departamento en tal forma que en este momento hay material suficiente para sacar medio millón de fotografías.

Con un empleado de la oficina.

El señor Céspedes recomendó al joven Lizano que nos enseñara el movimiento de las oficinas atendiendo al señor Lizano muy gentilmente y en cuya conversación nos dejó entrever su amplio don de gente, y el conocimiento perfecto que tiene de la importancia del Departamento fotográfico porque nos dijo más o menos lo siguiente: yo pienso que el gobierno es un gran paso que

ha dado en este sentido, pues ya casi todos los países civilizados han adoptado esta medida con maravillosos resultados, y puede con el tiempo suprimirse el Registro Cívico cuyos servicios muy importantes hasta este momento, me parece que ha cumplido su misión.

Hasta hoy 16 de junio se han tomado 16.739 fotografías de los distintos lugares del país.

Como en ese momento sonaron las 5 de la tarde nos despedimos del señor Céspedes a quien le agradecemos la gentileza de su invitación, y le pedimos nuestras cumplidas excusas si no hemos interpretado bien sus palabras al llevarlas al conocimiento del público.

Los costarricenses...

Viene de la 1.ª página

pañía que quiere imponernos a los costarricenses medida obligatoria y las tarifas supeditadas a las fluctuaciones del cambio. Es decir quiere ponernos el lazo al cuello y después sacarnos hasta conseguir su objetivo: llenar sus cajas de caudales aun cuando para ello tengamos los costarricenses que morimos de hambre por pagarle a las Compañías el servicio eléctrico.

Los costarricenses debemos de apoyar sin vacilación la actuación de la Junta de Electricidad para que no tengamos que lamentar más tarde lo que ahora podemos defender.

"No tema las recaídas en el Paludismo"

al tratarse con

QUINOPLASMINA

!Acaba con el paludismo radicalmente!



MAQUINARIA MEJORADA PARA ARROZ

"SQUIER BUFFALO"

DESCASCARADORAS, PULIDORAS
AVENTADORAS CLASIFICADORAS
SECADORAS, Etc.

PIDA INFORMES Y PRECIOS A
AGENCIAS UNIDAS, S. A.

SAN JOSÉ

APARTADO 1324 - TELEGRAFO «UNIDAS»

Es el despertar guanacasteco con...

Viene de la 1.ª página

dadano, buscan el engrandecimiento y liberación de los pueblos.

Esto veo yo en esa pléyade de guanacastecos, que sin recursos pecuniarios sin más bagaje que su pluma, que sin interés mezquino, ni miras preconcebidas, están luchando desde las calumnias de nuestro semanario «El Guanacaste», para formar opinión en nuestra provincia.

Con gran regocijo veo que cada día, brota de nuestro pueblo el entusiasmo y el deseo de colaborar en esta santa cruzada, dando su apoyo a la causa redentora que ustedes con alta visión están indicando el camino que nos llevará al pináculo de nuestros anhelos.

Veo que hay madera en

nuestros hombres y que nuestra provincia estaba aletargada únicamente, faltaba la claridad evolutiva que ustedes han dado con tenaz empeño para despertar a este pueblo que soñaba con el progreso pero no hacía nada por conseguirlo.

Ya se está haciendo opinión en nuestro pueblo, la simiente que ustedes han regado ha caído en buena tierra, la planta brota vigorosa, el fruto pronto será recogido; no desmayéis estimados comprovincianos un esfuerzo más que ya se vislumbra en nuestro horizonte el triunfo de nuestros ideales, un nuevo sol iluminará nuestros bosques y nuestras pampas, es el despertar guanacasteco con un hurra atronador.

JUAN VICENTE VELÁSQUEZ

ABRA su corazón a los que sufren dando liberalmente para la construcción de la Clínica Moderna de RAYOS X, que servirá para curar el Cáncer y las Ulceras rebeldes. Ayude a mitigar el dolor y la miseria de tantos enfermos y sienta la felicidad de hacer el bien.

Libertad para la elección de...

Viene de la 1.ª página

sana política la de un gobierno que busca una mayoría sumisa, que quita lustre a una administración y desdice mucho de la proverbial integridad de nuestro pueblo.

¿No tiene allí el ejemplo, con el jefe republicano don Carlos María Jiménez y el líder comunista Mora Valverde? Acaso son hombres desquiciados éstos, que por el prurito de sus ideas, van a oponerse a las obras de bien nacional? Yo no he podido ver un gesto,

leer una protesta en falso, del Diputado don Carlos María Jiménez, en el Congreso. Por el contrario, este hombre se revela cada vez más grande ante la conciencia del país, por sus afares e inquietudes en bien de nuestra clase pobre y desvalida. Debo hacer constar que no tengo derrotero político. No quiero creer ni que me crean. Sólo sé, que nuestro pueblo, por desgracia, de dudas está lleno. En resumen: que no haya política oficial.

PÁNFILO VIDAURRE R.

Junio 10 de 1937.

Suscribase a «El Guanacaste» ahora mismo; vale sólo 50 cts. al mes.

Limpie sus dientes con
PASTA DENTÍFICA
MARUJA

Si los habitantes de Carrillo...

Viene de la 1.ª página

No aterrizamos con itinerario fijo en Filadelfia simplemente porque esa ruta no está subvencionada por el Estado. Si nosotros de nuestra propia cuenta establecemos un viaje fijo que fuera por semana, nos ocasionaría pérdidas considerables y como vivimos de nuestro negocio, por muy buena voluntad que tengamos para satisfacer los deseos muy justos de los filadelfinos, no podemos hacer nada en ese sentido. Si los habitantes de Carrillo demuestran la necesidad que tienen del servicio aéreo por medio de memoriales, como lo hizo el pueblo de Arenal, dirigidos por el señor Alfaro, ante el Poder Ejecutivo, creo que el estadista que hoy rige los destinos de la Patria no tendría inconveniente en subvencionar la ruta a Filadelfia, pues eso sería progreso para este digno pueblo y por eso le repito, creo que el Lic. don León Cortés Castro no tendría inconveniente en satisfacer las aspiraciones de los habitantes de Carrillo. Creo, continuó diciéndonos el señor Macaya, que con esta pequeña explicación

verán los señores Rivas y Angulo, que no depende de nosotros eso del itinerario fijo en Filadelfia, sino de los que se preocupen por conseguir la subvención del Estado para esa ruta.

Nosotros servimos a la provincia entera sin fines comerciales, relativamente, pues nuestra empresa va a aquella región domingo, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, no obstante estar subvencionado solamente un viaje por semana, y aún cuando ciertos viajes nos ocasionan pérdidas no variamos el itinerario que actualmente rige, justamente por servir mejor los intereses del público. Como Ud. comprenderá amigo reporter, que venir a sumar las pérdidas que nos dejan ciertos aterrizajes en el Guanacaste, las que nos ocasionaría el aterrizaje fijo en Filadelfia, si nosotros por nuestra propia cuenta lo establecemos, no es justo.

Lo que debe hacer el municipio es mantener el campo de aterrizaje limpio por si consiguen hacer efectiva la idea que le dejo expuesta para no tropezar con esa otra dificultad.

Por tierras guanacastecas...

Viene de la 1.ª página

presentándole el papelito le dije: Haber, qué decís vos de esto, por María Santísima! Se puso más pálido que un muerto con quince noches de vela.

—Hombre, vos tan seriete y que metieras el escarpín! No te da vergüenza estar en llos con el patronato? Estoy seguro que la Luz esa le ha dado cuenta ya a tu mujer. Esas cosas no se hacen, aun que me hubieras pedido prestado. El hombre por su cacho y el buey por... pues por eso, hombre! Si señor, vamos a estar de malas, que tenga yo que vigilarte hasta tus más íntimas e inocentes distracciones! Qué es que te sañas de noche? Te has jalado otro tortón?

—Paisa, vamos por partes, me dijo. Tortas sólo las hice de chiquillo. Dios me ha librado de....

—Pero ahora no librarás de habértelas con don Francisco Isauro Briceño Alvarez, Procurador Judicial!

—No es para tanto, esto no ha de ser como el escándalo de la morfina.

—Bueno, pero qué ha pasado, por qué no me lo habías dicho?

—Es que hasta ahora no caigo.

—Bueno, pero de qué o en qué caes, si ya te caíste del nido?

—Ya veo, la culpa es de ese condenado cholo.

—Qué cholo, si quien anda en la danza es una chola!

—Por mi madre, déjame que

te explique! En los días que no estuve aquí vino Pancho Carrillo. Me convidó a dar un paseo. Llegamos a una casa que dijo ser la dueña una comadre suya. Allí almorzamos. Sirvieron un lechón tamaño entero, dos gallinas, un queso grande, un cerro así de tortillas, una palangana grande de tanelas y dos litros de guaro. Pancho comió hasta alojarse siete puntos de la faja. Nos despedimos en la tarde. Pancho le dijo a la an-

NERVIOSIDAD, INSOMNIO
se curan con

KOLATONA

fitriona: Bueno comadrita, hay noj bemoj. Debe ser que le han cobrado a él y se hace el sueco y nos cargan el muerto a nosotros.

—Será a vos, porque yo ni siquiera sabía de esto y menos haber estado en el festín del rey Baltazar.

Según supe después no había tampoco reclamo judicial sino que el Alcalde le hacía a la Luz esa el servicio de dar el recado recordatorio por telégrafo. Loado sea Dios! Amén.

APODEMIO BRIZUELA Z.

Anúnciese
en EL GUANACASTE

Pída la suscripción que ahora vale sólo 50 cts. al mes.

El abaratamiento de los artículos...

Viene de la 1.ª página

acaparamiento?, la ley debe aplicarse.

La causa de la carestía de la vida existente hoy en Costa Rica, en verdadera lógica no es explicable. En un país netamente agricultor, no hay razón alguna para que los precios de artículos de primera necesidad estén a leguas de distancia del consumidor pobre, que es la mayoría.

Cuál es la causa? ¿Qué lo motiva? esto es lo que el estadista debe buscar a fin de

atacar el mal por su base; creemos que las importaciones que si bien alivian momentáneamente el problema, no lo curan, y esto es lo que debe buscarse.

Si la producción es escasa y no alcanza para llenar el consumo debe entonces procurar el aumento de producción; cómo? las cajas rurales en las zonas productoras y facilidades al pequeño agricultor en la adquisición de medios para atender sus cultivos.

Garzaleida

la primicia literaria del escritor Ruma Benharis ya está en prensa donde Soley y Valverde (Librería Española).

Cuadros, Cuentos y leyendas

El Guanacaste en sus notas románticas y en sus tragedias llaneras. Solicítela de anticipado a la mencionada Librería, enviando dos colones, valor del ejemplar. Solicítela pronto porque de lo contrario se quedará sin saborear este manjar literario. Hay pedidos de todas partes del país. LA CASA DE GUANACASTE atenderá también sus solicitudes, ya que venderemos una parte de la edición.

Los fletes del ferrocarril serán...

Viene de la 1.ª página

en que se comenta que por medio de la Secretaría de Hacienda, se gestionará con la de Fomento, el rebajo en los fletes del Ferrocarril. Creemos que es un paso muy acertado el rebajar esas tarifas, pues esto viene en beneficio directo de la agricultura, porque muchos productos deben su alto precio a los fletes elevados que actualmente pagan.

«El Guanacaste», que siempre comparte las alegrías y las tristezas del pueblo, lleva

esta grata noticia a los agricultores, que les servirá de estímulo la medida que tomará el Gobierno en este sentido, pues el actual mandatario se ha dado perfecta cuenta de que la empresa no persigue fines comerciales, y que sus utilidades muy bien pueden utilizarse en el mejoramiento de sus servicios para satisfacción del público e incrementar la agricultura rebajando los fletes como lo piensa hacer para dicha de los costarricenses.

HOTEL LIBERIA

Servicio completo y esmerado para turistas y pasajeros

ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA

Sofía A. v. de Guillén

LIBERIA

COSTA RICA

El aceite vegetal que fabrica en...

Viene de la 2.ª página

el señor Bastos, según su propio ofrecimiento. Pero al señor Bastos hay que pagarle sus servicios y para ese ei pide modestamente que le paguen mensualmente por lo menos \$ 100.00. Quienes quieren contribuir? Ayudará el Gobierno? Cuando? He aquí la oportunidad de hacer algo efectivo y para lo que hubieran servido las escuelas industriales.

Pero no desmayen, los hombres y no lo esperemos todo del estado. Unamos nuestros esfuerzos, cooperemos económicamente, e instalemos tan pronto como podamos, una escuela industrial en la ciudad de cañas. Quien se organiza? Hay un hijo de Cañas que quiera iniciar? A luchar por un porvenir mejor para las nuevas generaciones.

MARCELINO CANALES.

DOCTOR
Francisco Quintana S.
PUNTARENAS, COSTA RICA